



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00244735-UNC-ME#FL Designación Prof. Bailone

VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la **Profesora Aylén BAILONE BRINGAS (D.N.I: 37.635.630)** en la Cátedra **MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA TRADUCCIÓN y TERMINOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN - SECCIÓN INGLÉS**, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Orden de Mérito de la Selección Docente -a orden 18 IF-2022-00583525-UNCDOCE# FL- y confirmación de la Profesora Bailone Bringas de toma del cargo -a orden 23 COPDI-2022-00594208-UNC-SAC#FL.-

Las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar con carácter interino a la **Profesora Aylén BAILONE BRINGAS (D.N.I: 37.635.630)** en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra **MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA TRADUCCIÓN y TERMINOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN - SECCIÓN INGLÉS**, desde el 8 de agosto de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.

ARTÍCULO 2°: La Señora Profesora Aylén Bailone Bringas deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°: Comunicar y dar forma.

MEG

